甘用注印门门门门门

Periodico bisemanal

DIRECTOR, D. JULIAN DE MARTOS MORILLO

Año VIII.

Precios de suscricion.

Linares, trimestre, 6 rs.—Provincias, semestre, 42.—Extranjero, Un año, 50.

Puntos de suscricion.

Linares, en la redaccion, Mendizabal, 13.— Provincias, en casa de los corresponsales.

Núm. 577.

LINARES 4 DE MARZO DE 1883.

Exposicion de minería.

Hacemos nuestro el siguiente articulo, que pública nuestro apreciable colega local El Linares.

Segun noticias que recibimos de Madrid, se hallan muy adelantados los trabajos para la exposicion de minería que debiera inaugurarse en primero de Abril, lo cual aun ha de presentar serias dificultades.

Además del edificio principal de la exposicion, bastante capaz, son 44 las instalaciones especiales que se están montando entre las que figuran como más notables las de las sociedades Humbold, Real Asturiana, de Rio Tinto, La Fleguera y Hullera de Peñarrolla; la del gobierno de Suecia y Noruega, la de la Escuela Nacional de minas, las de las fábricas de Mieres, Duro, Gijon, del Pedroso y la del gas de Madrid; los Señores Tanky, Villanova, Ibarra, Chavarri, Osman Bruck, Quirós, Falcó, marques de Escombreras y Alcober y una del establecimiento nacional de Almaden.

Es muy sensible que un distrito de la importancia de Linares, no esté representado en el certámen que se prepara y bochornoso es para nosotros vernos precisados á declarar que figurará, si aeaso como el último, á pesar de su inmensa riqueza minera y de ser de los más adelantados, en cuanto á sistemas de explotacion, de los de España; pero sin que podamos designar de una manera segura las causas de ello, es lo cierto que nada hay hecho hasta la presente ni se hará toda vez que la comision nombrada se ha visto precisada á abandonar sus propósitos en vista de la frialdad con que todo el distrito ha acogido la idea.

Hay quien supone que tal actitud es producida solamente por el bajo precio de los plomos y quien lo atribuye á lo escesivamente recargada de tributos que la industria minera se halla, pero á nosotros nos parece que son tales causas insuficientes para justificar el marasmo que en esta cuestion se nota, lo cual nos hace suponer que hay algo más, algun motivo exclusivamente cimiento de la propia superioridad, á la creencia de que nada puede ganar la mineria linarense con exhibir sus productos y sus medios de trabajo, puesto que tiene mercado seguro dende vender.

Tal convencimiento, no muy propio de las actuales circunstancias, puede perjudicar notablemente al distrito, tanto en la competencia que por otros pudiera hacérsele, como en sus pretensiones pendientes hoy y que son de gran importancia para el porve-

Es preciso, pues, que todos se convenzan de la absoluta necesidad de presentar nuestro distrito en la exposicion á la altura que le corresponde, aurque sea ya algo tarde y este trabajo nadie puede darle mejor que la comision designada como gestora, pues en ella figuran los representantes de importantes empresas al lado de todos los ingenieros del cuerpo Nacional de minas, y unidos estos elementos pueden hacer mucho en bien de todos.

Bien se comprende que han desanimar algo al ver la falta de entusiasmo que hay en el distrito y aun en los más directamente interesados, pero tambien recordamos que el ayuntamiento de Linares hizo por conducto de su presidente ofrecimientos valiosos y por tanto, no seria la obra tan imposíble como al pronto aparece.

Nosotros nos atrevemos á estimular los buenos deseos de la comision, convencidos de que con alguna constancia puede aun hacerse mucho á pesar del poco tiempo que queda.

Seccion minera.

Don Fernando Barrios y Jurado, vecino de Ubeda, ha solicitado registro de 4 pertenencias de mina de sustancias salinas denominada San Alberto, sita en el paraje que llaman Cañada de la Salina, término de Mancha Real.

D. Francisco Benitez Valverde, vecino de Montoro, ha solicitado registro de 12 pertenencias de mina de mineral cobrizo local y que solo puede atribuirse al conven- y otros, denominada Esperanza, sita en el

paraje que llaman Dehesa de Valquemado, térmîno municipal de Andujar.

Un apreciable suscritor de Mazarron, dueño de algunas minas de aquel término, nos participa su deseo de dar éstas en arrendamiento y al efecto, nos remite un extracto de las condiciones en que las cederá; extracto que reproducimos por si hay entre nuestros mineros alguno que quiera interesarse en este arriendo; para mas detalles puede pasarse por esta redaccion, donde se le indicará la persona á quien ha de dirijirse.

Extraclo de las bases y condiciones de esta empresa partidaria, para explotar catorce minas, por la duracion de 20 años, á contar desde 1.º de Enero del año corriente 1883.

1.4 Las 14 minas son todas de 8 pertenencias arriba, modernas, que son 80.000 metros cuagrados. En las mismas hay algunas de 120.000, de 240.000, de 440.000 y 600.000. Todas de gran porvenir por su situacion topográfica y minas próximas; habiendo una en disposicion de poder cortar el filon prodijio, el de San Juan, que son los ricos y otros muchos; pues entre ésta y las que se están esplotando dichos dos filones, solo existen, una de D. Hilorion Roux que está trabajando en busca de los dos mencionados filones, y otra de unos Cartageneros que tambien la trabaja en busca de los mismos filones una empresa partidaria.

2.ª Las otras están al N. del Coto del señor Marqués, con alguna separacion, pero sobre la corrida de los filones de dicho Coto; algunas al O. del espresado Coto, con separacion, pero con filones de buen aspecto á la superficie y próximas á una que D. Alejandro Marin retira sus hierros carbonatos por su mucha ley que contienen; otra en el Campico de los Lopez, sobre la corrida de los filones que don Jacinto Maraz de Aguilas, esplota por la mucha ley que contienen los hierros carbonatos; otra con señales positivas de ser buena, por mas que no tiene lavores, pero hay escoria con plomo á la vista; y otra en disposicion de cortar mineral plomizo de seguida, porque está á la vista.

3. Tipo que se ha de dar á los dueños propietarios de las dichas minas: de todas escepto tres, será el tercio; y el de estas

tres el 50 por 100 de todos los metales y demás producciones aprovechables que se estraigan de las expresadas minas. Estos tipos se darán en metales preparados ya para su venta, ó en metálico segun convenga á los dueños propietarios. Las aguas que con máquinas ú otros aparatos se estraigan de las consavidas minas serán esclusivamente de los dueños propietarios, escepto las que dicha empresa partidaria necesite para preparacion de minerales y máquinas ú obras etcétera, sin que por ello se les pueda reclamar ningun interés á los dueños propietarios.

4.ª La garantía que se dará á los dueños propietarios son diez mil duros y pagarles anualmente el derecho de super-

ficie de todas ellas.

5. Poner una máquina de vapor para desaguar en cada una de las mismascuando se necesite y obrar cuantos edificios se necesiten tanto para habitantes, cuanto para guardar y custodiar los minerales y máquinas etc.; quedando á la terminacion de estos 20 años de contrato todos los edificios á beneficio de las mencionadas minas y sus dueños. Las máquinas responden como fianza tambien á este contrato; y á su terminacion si lo cumplen se valorarán por un perito de parte de la empresa partidaria y otro de la propietaria, y si los dueños propietarios la quieren, les abonarán la mitad de lo que entonces les pongan; y sinó les conviene, las retirará la partidaria.

6. En cada mina se abrirá un pozo capas para maquina de vapor de profundidad de 100 metros haciéndose todas las labores á ley minera; y en las tres esceptuadas por la tercera condicion de este extracto, será el pozo de 200 metros.

7. Los dueños propietarios nombrarán un Interventor para cada mina, cuando guieran, y tanto á éste como á cualquiera comision á sus propios dueños, entrarán en todas las dependencias y labores: teniendo derecho á sobre-llayar las puertas de los almacenes, donde se guarden los minerales, sin que nadie se lo pueda estorbar.

8. La empresa partidaria satisfará á sus respectivos dueños el valor de los terrenos que necesite para sus labores y edificios; y es responsable á los pleitos que tengan estas minas por intrusiones que estas hagan á las colindantes; y pagarán á prorateo lo que le corresponda de los impuestos que el gobierno imponga.

9.* Toda esta empresa queda constituida en dos mil cien acciones: todas de pago, escepto ciento, que son costeadas para los socios fundadores, y las dos mil pagarán ciento sesenta reales de entrada por cada accion desde el 1.º Enero del año corriente, y sesenta mensuales. Esta carga ó desembolso obligatorio por accion, será mientras los productos no alcancen a cubrir sus atenciones; y cuando sobren se harán dividendos.

10, Esta empresa tendrá su domicilio

en Mazarron, y el Director administrativo será D. José M.º Carralero, el cual no tiene inconveniente si al distribuirse todas las acciones hay algun socio que por reunir el mayor número de acciones y conocimientos mineros desea sustituirle, cederle la direccion.

Nota.-Los cálculos de dicho señor son tan venturosos y positivos para las personas científicas en minería, que sobre el terreno, y oidos sus antecedentes, comprenderán á primera vista que dentro de dos años rentúa cada accion de las dichas, cuarenta reales diarios.

Plomo.—El mercado de Lóndres, sigue muy paralizado, pues el plomo desplatado se vende á 13 libras esterlinas, con difi-cultad. En Neweastle, se sostiene este metal, á pesar de la paralización general, Los últimos precios en este punto, han si-do L. 13-16-3 para el plomo rico y L. 13-13-9 para el ordinario y pobre,

(R. M. y Metalurgica.)

Los Ingenieros de Minas de Santander han reunido una buena coleccion de me-nas y minerales de aquella provincia. En cambio, la junta receptora solo se ha reunido una vez el dia 18 de de Febrero de 1882.

Carbon asturiano.-El número de toneladas de carbon embarcadas por los drops del ferro-carril de Langreo, durante el mes de Enero último. fué de 5.287,80 de cribado y 1.847, 66 de cisco.

El número de toneladas de carbon descargadas en la estacion de dicho ferrocarril con destino al consumo é industrias de la poblacion es el signiente de 124.60

de la poblacion, es el siguiente 1.343,63 de cribado, 464, 43 de cisco y 427,43

de cok.

Con objeto de establecer aparatos hi-dráulicos para el beneficio de los minera-les, ha solicitado D. José Garcia Castello-te, administrador general de las minas de plata del Sr. Pierrat, en Hiendelaencina, la concesion de un canal derivado del Hemares.

-Segun La Paz, de Múrcia, en la sierra Gorda, jurisdiccion de Alumbres (Cartagena), es grande la actividad que se nota, pues además de las buenas labores é instalacion de máquinas de extraccion, en las minas San Antonio y Lolita, que ya las disfrutan, en la mina Felecidad se proyectan trabajos de importancia, debidos al aumento de capital que la Sociedad partidaria ha alcanzado con la ampliazion del número de sus acciones cion del número de sus acciones.

Dice El Puerto de Aguilas.

«Se ha constituido en Paris una empresa que, á semejanza de la Compañia de Aguilas, se titula Compañia de Portman, y cuyo objeto, dicen, es la explotacion de minas en esta sierra y la fundicion de mi-

»Deseamos á la nueva compañia feliz éxito á sus propositos y mas fortuna que la alcanzada por su hermana la de Agui-

MINAS ESPERANZA Y ESPERANZA 2.º Sitas en la prexilla alta y baja, término de Al-modóvar del Campo, provincia de Ciudad-Real,

Las personas que se consideren con algun derecho á las citadas minas, deberán concurrir con los títulos que lo justifiquen á la reunion que por el presente se cita para el dia 31 del próximo mes de Marzo, á las once de su mañana: el acto tendrá lugar en la Posada de Rodriguez, sita al lado de la Estacion férrea de Vilsita al lado de la Estacion férrea de Vilches, comenzando á la hora indicada y terminando á la una de su tarde; previniéndose que la no asistencia ni repre-sentacion en forma dará lugar á que en lo sucesivo no se reconozca derecho de ninguna clase, á cuyo fin se levantará la oportuna acta notarial.
Vilches 24 de Febrero de 1883.—El Presidente interíno, C. Plock.

Miscelánea.

El jueves, dia primero de Marzo, se promovió una riña entre dos trabajadores de la mina La Trinidad, resultando uno de ellos gravemente herido: éste fué trasladado al hospital y el agresor conducido por la guardia civil á la cárcel.

Hace unos dias que el ayuntamiento ha destinado á varios grupos de albañiles á la reparacion del empedrado en aquellas calles que más lo necesitan; en la actualidad trabajan en la del Niño y Chime-

Segun hemos oido decir, trátase por la compañia del ferro-carril de M. Z. y A. hacer algunas obras en la estacion de Linares. Ignoramos qué obras son estas, pero es posible, á menos que no sea ilusion nuestra, que estas obras sean el muro que ha de servir de base á la magnifica verja que ha de colocarse para cerrar la estacion.

Nos alegraría haber acertado. ¡Están tan feos los toscos maderos con los alam-

Es sumamente escandaloso lo que ocurre en Linares. Desde las primeras horas de la mañana hasta despues de anocheci-do, dificilmente se puede transitar de un punto á otro, sin que se vea uno molestado y amenazado por una turba de chicos mal educados, que sin miramientos á nada ni á nadie, invaden las aceras y están en contínuo movimiento, sin hacer nada más que pervetirse y demostrar palmaria-mente lo abandonada que está la ciudad en cuestion de correccion para los pequenos. Nadie más que los empleados del municipio y de órden público, pudieran corregir en parte este mal, vigilando como deben y dispersando y castigando como merecen, esas turbas de muchachos describados y contra en como deservidados y contra esta en contra cuidados y sin educacion que á cada paso se en uentran.

Hemos sabido que la Junta directiva del Círculo de la Union no descansa en su propósito de construir pronto el nuevo edificio. Al efecto están encargados los nuevos planos á un acreditado arquitecto de Madrid, y se ha adquirido la casa contígua al solar por la calle Viriato, para dar mayor ex-

ension á las dependencias del nuevo Casino.

Es de notar el descenso que ofrece la estadística criminal de Linares, desde el establecimiento de la nueva Au-

La reforma judicial, comienza á dar sus satisfactorios resultados.

Los magistrados de esta audiencia señores Delgado y Panyagua han sido nombrados respectivamente fiscal de la de Velez Málaga y Presidente de la de Teruel.

Sentimos de todas veras la ausencia de tan dignos funcionarios, á quienes enviamos nuestra cordial despedida.

En reemplazo de los anteriores han sido nombrados los señores D. Juan Luque Izquierdo y D. Francisco de Asis Caular y Abad.

Wilkselsbasse, ciudad de Pensylvania, acaba de desaparecer de la superficie de

acaba de desaparecer de la superficie de la tierra.

En la noche del 24 del mes de Enero último, el vecindario, compuesto en su mayoría de mineros y labradores, se despertó aterrado. En medio de aquel cataclismo indescriptible no se podian oir los lamentos y los gritos de los infelices moradores de Wilkselsbasse.

Esta ciudad, de reciente fundacion, habia sido eregida sobre antiguas minas de hulla, abandonadas porque se consideraban agotados sus productos.

Se cree que el subsuelo faltó, ya por el peso de la villa, cuyo desarrollo aumentaba considerablemente, ya porque un fuego contínuo y latente habia venido devorando los yacimientos carboniferos.

En un espacio de más de veinte acres de tierra, las casas descendieron mas de 30 piés, sin destruirse ni cuartearse, como el castillo de una decoracion de mágia de modo que para los vecinos de ellas, todo ha quedado reducido á que los cuartos segundos se conviertan en sótanos y las bohardillas en pisos entresuelos.

El terror ha ganado todos los ánimos, y aun en los barrios del suburbio, en que no ha habido novedad, el vecindario abandona sus casas. Razon tenia para ello, porque Wilskelsbasse parece un pueblo fundado sobre uua cáscara de huevo, y no será dificil que los osados supervivientes de la catástrofe, al dar un dia en el suelo una patada de furor, vayan á hacer compañía á Pluton.

Variedades.

LQUE ES UN BESO?

Á LAURA.

«¿Qué es un beso?» me preguntas, ángel de mis dulces sueños, porque en tu pura inocencia aun es para tí un misterio. Un besq es... ¿no vés dos flores que al suave impulso del céfiro juntan su corola hermosa...?

Pues eso, Laura, es un beso.

«¿Qué es un beso?» me preguntas, cuando tus lábios bermejos á los mios han besado en su ardiente fuego inmenso. Un beso es... ¿no vés dos llamas juntarse en abrazo estrecho y confundirse amorosas...? Pues eso, Laura, es un beso.

«¿Qué es un beso?» me preguntas, cuando, pestrada en el lecho, de la eternidad las puertas se abren para tí, ángel bello. Un beso es... ¿no vés juntarse dos rayos del sol postrero y confundidos morir ... ? Pues eso, Laura, es un beso!

J. T. P.

Á MI RIVAL.

SONETO.

La estrechas en tus brazos... Bien lo creo. ¿Cómo nó, si, ardientes extravíos, La estreché, palpitante, entre los mios, Esclava de su impúdico deseo?

Tristes memorias, que extinguirse veo, Quedaron de sus torpes desvarios, ¡Ay! como quedan en volcanes frios Claras señales del antiguo empleo.

Tú llegastes, infeliz, cuando yo huia Del histérico ardor que la golpea Y retuerce sus nervios noche y dia.

Hoy su vil apetito te recrea... ¿Que me puede importar, si ántes fué mia? Recoge esos despojos...¡Tuya sea!

José de Velilla.

SUBASTA.

El dia 15 de Abril próximo venidero, tendrá efecto en la Notaría de D. Juan Manuel de Martos Palacios, la subasta veluntaria pública de la Huerta Lavadero por cima de la Fuente titulada del Pisar, bajo el tipo y condiciones que se hayan de manifiesto en la referida Notaria. Tipo treinta mil pesetas.

No se admiten proposiciones más bajas que el tipo.

AVISO INTERESANTE.—Acaba de llegar à esta ciudad, procedente de Beyruth, capital de Syria, un comerciante de la misma, de religion cristiano, portador de un abundante y rico surtido de varios artículos orientales, tales como tapetes para mesas, alfombras de Turquía y Persia, chales, salidas de teatro, cinturones, zapatillas, telas recamadas en oro y plata y seda para almohadillas, muebles y otros usos, brazaletes, perfumería, esencia de rosa garantida, de la mercada de la Mecada de la Me tintura para los ojos procedente de la Meca, y una infinidad de otros géneros prolijos de enumerar y que se recomiendan todos por su exquisito gusto y elegancia á las señoras y caballeros. Los precios son fijos y limitados; y espera ser visitado por una numerosa clientela Dirigirse: Moredillas, 35, de 10 de la mañana á 5 tarde. Benjamin Trad.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W. especialidad de Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vi-no se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por

las buenas propiedades que posee. Se vende en casa de D. Mariano Megina, Corredera 9, que ha tomado la esclusiva en esta plaza.

De EL TELÉGRAMA DIARIO, autorizada la publicacion por su propietario, segun convenio celebrado.

Londres 2 Marzo 1883 4'33 tarde. Linares 3 idem 40,45 m.

Sigue el mercado en calma.

Plomo inglés		L.	43.	7.6
Id. español sin plata		I.	13.	2.6
id. espanor sin plata				
Id. id. con plata	2	D.	10.	
Plata, P.	. 91			

Linares	3 idem		1000,	8'20 n.	
Calma.					
Plomo ing	lés.	15,700	. L.		
Id. espa	añol	sin plata	, L.		
Id. i	1 0	con plata.	. L.	13. 7.6	

2:50 tarde

Plata. . . , . P. 51 James y Sakspeare.-Londres, C. Pellon .- Linares.

id con plata.

MERCADO.	QQ. CAST.	
Alcool de hoja para alfarerias, á	46 rs. 30 «	
Idem para fundicion	15 «	
Velasco Hermanos.		
Plomo en barras primera	59 «	
Plomo en barras primera ld. id. segunda	56 «	
Barretas	64 «	
Municion y balas por mayor . Id. con embase, partidas pe-	67 «	
Id. Con Chibase, partition 1	68 «	
queñas . ,	72 *	

Se vende

la casa conocida por Venta del Marro, en el camino de la mina Arrayanes, tiene 13 varas de fachada por 20 de fondo, con dos habitaciones, cocina, portal, cuadra y dos corrales.

Para tratar de ella, con su dueño Francisco Ortiz, que vive calle de Cervantes número 6.

Imprenta de Martos.

Banco Hipotecario de España.

CÉDULAS HIPOTECARIAS 5 POR 100.

En representacion de los préstamos hipotecarios realizados, el Banco emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal.

Estos títulos tienen la garantía es-pecial de todas las fincas hipotecadas, y la subsidiará del capital del Banco.

Los intereses se pagan semestral-mente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provin-

Los que deseen adquirir dichas Cédulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Establecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comisionados del mismo. 3—F.

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA. El 13 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academias de Barcelona y París y no aceptó.—8 reales FRASCO.—Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona. Minera hermanos.



Ama de cria.

Hay una, jóven, que desea colocarse. Informes eu esta redaccion.



millon y medio de purgas

en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES "LA MARGARITA.

específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífiles inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, dujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las pricipales farmacias y droguerías.

de Oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneolódoca de Francfort (Alemania), cuyo Jurami se componía casi todo de los dueños de
ganantiales de aquel país.

MAGDALENA DE CASTRO JULIAN DE MARTOS. Precio

PRIMITIVA FÁBRICA DE RDIENTE DE OJ

Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jeréz, Sanlucar y Valdepeñas, licores y vinos extranjeros, Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc. etc.

Barceló y Torres, Málaga.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA. 19 MEDALLAS Y DIPLOMAS DE DISTINGUIDAS EXPOSICIONES. La casa mas importante de españa en su ramo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

JULIAN DE Mendizabal, 13, LIVARES.

En este establecimiento, cuyos trabajos tipográficos han sido premiados en la Exposicion provincial de Jaen, se hacen toda clase de pólizas, recibos, libramientos, cargarémes, dividendos, láminas, estados, y cuanto se relaciona con este arte. Tipos pe las mejores fábricas de España y del extranjero; especialidad en los mismos para carteles.—Prontitud y economía.

la calle Anton de J aen su dueño que vive calle Se vende ó alquila, la casa marcada el número 14 de Para tratar con

la casa marcada; con el número 17 de la Calle Sisto-Cámara. In-formes cn esta redaccion.

vende

CAFÉS MUY SUPERIORES TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.-ESCORIAL.

Depósito central: Puerta del Sol, número 13.

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos Cafés esquisitos, de aroma recon-centrado y de un gusto especial y agradabilisimo.

PRECIOS DE LOS CAFES.

en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

Prueba la general aceptacion de un

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla

4 1 5 0

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

Los comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose á la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square Holborn, Los principales de la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square Holborn, Los principales de la casa de los Sres.

Las principales operaciones son los negocios de banca. de comision, de importacion y exportacion y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importacion en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales; asi como la exportacion á las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica tambiená todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con acciones ú obligaciones ó para realizar cualquiera, etc., para facilitar la colocacion de capitales, Inútil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aqui son la mejor prueba.

Tedo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de refe-